

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

51398 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, por la que se anuncia la Subasta Pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad, sito en la calle Quevedo ,8 de València, (Valencia).*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 04 de agosto de 2021, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, a la enajenación del siguiente inmueble:

URBANA: Local en planta baja sito en c/ Quevedo, nº 8, de Valencia, que ocupa una superficie construida registral de 416 m² y una superficie construida catastral de 427 m². Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº 3 de Valencia, con número de finca 6520, tomo 2097, libro 268, folio 139, inscripción 2ª.

Su referencia catastral es: 5324509YJ2752C0066RO.

El inmueble se enajenará libre de cargas.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 10 de noviembre de 2020, inmueble ha obtenido la siguiente calificación:

-Consumo de energía kWh/m² año: C 166.

-Emisiones kg CO₂/m² año: C 28.

El tipo mínimo de licitación de este inmueble, asciende a 662.360€ (Seiscientos sesenta y dos mil trescientos sesenta euros).

Garantía a constituir del (5%) del tipo de licitación 33.118€ (Treinta y tres mil ciento dieciocho euros).

La subasta del inmueble, se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, el 31 de marzo de 2022, a las 9,30 horas en el Salón de Actos de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de València, avenida Marqués de Sotelo 8 y 10 – P.B.

Los pliegos de condiciones por los que se ha de regir la subasta podrán recogerse en la Unidad de Patrimonio y Coordinación de Unidades de esta entidad, ubicada en la quinta planta del mismo edificio. Teléfono 963506609, Fax 963506501, en horario de 9 a 14:30 horas, y en la página web de la Seguridad Social, www.seg-social.es, así como en la página web del Ministerio de Hacienda, Dirección General del Patrimonio del Estado <https://contrataciondelestado.es>.

Los interesados podrán asimismo presentar proposiciones en sobre cerrado hasta las 14,30 horas del día 21 de marzo de 2022, en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Avenida Marqués de Sotelo 8 y 10 de Valencia.

Valencia, 15 de diciembre de 2021.- La Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, M^a Luisa Salas Martí.

ID: A210066712-1